

I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO SESION ORDINARIA N° 15 /
CONCEJO MUNICIPAL DOÑIHUE
CELEBRADA DIA 18 DE MAYO DE 2015

Doñihue, 19 de Mayo de 2015.-

La Señora Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras Barrios, certifica que en Sesión Ordinaria N° 15/2015, presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González, contando con la asistencia de las Sras. Concejales Doña Jeannette Quiroz Calderón, Doña Ximena Meneses M. Doña Silvia Céspedes Contreras y los señores Concejales Don Humberto Díaz Pino, Don Juan Pérez Riveros y Don Belisario Bastias Espinoza. Se tomo el siguiente acuerdo y se aprueba en forma unánime:

ACUERDO N° 040 /

Aprueban autorización para la suscripción Convenio Interadministrativo de Servicios Bancarios “Banco del Estado de Chile”, vigencia 6 años a contar del 01 de Julio de 2015.



Lilian Contreras Barrios
LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

LCB/icp

Distribución:

- Sr. Alcalde Don Boris Acuña
- Sres. Concejales de la Comuna
- Dirección Admn. y Finanzas
- Archivo Secretaria Municipal
- Archivo Concejo Municipal